

# CUENTA PÚBLICA 2016

## TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO TELECOMM NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTAS DE DESGLOSE

#### ACTIVO

#### EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2016	2015
Efectivo	268,818,496	242,023,710
Bancos/Tesorería	107,961,453	212,590,029
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	120,000,000	-
Depósitos de fondos de terceros	313,603,494	316,191,292
<b>Suma</b>	<b>810,383,443</b>	<b>770,805,031</b>

- AL 31 de diciembre de 2016, el rubro más significativo son los Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía, que corresponden a los depósitos que realiza el público en general para el pago de servicios a través de TELECOMM, quien a su vez transfiere el efectivo a su dueño.

#### DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2016	2015
Cuentas por cobrar	554,842,350	177,007,608
Deudores diversos	45,249,264	45,756,979
IVA acreditable	41,209,092	48,342,911
<b>Suma</b>	<b>641,300,706</b>	<b>271,107,498</b>

- Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las Cuentas por cobrar se integran de la siguiente manera:

## CUENTA PÚBLICA 2016

Concepto	2016	2015
Servicios financieros básicos	117,447,063	108,791,471
Telegrama	10,569,929	4,951,199
Servicios satelitales fijos	79,747,777	47,133,590
Servicios satelitales móviles	10,119,572	28,374,236
Servicio Red Troncal (Ingresos a partir del 2016)	343,313,960	-
Clientes diversos (cobranza por identificar)	(6,355,951)	(12,242,888)
<b>Suma</b>	<b>554,842,350</b>	<b>177,007,608</b>

### ALMACÉN

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2016	2015
Materiales y suministros de consumo	1,708,814	1,079,164
<b>Suma</b>	<b>1,708,814</b>	<b>1,079,164</b>

En el Almacén los materiales y suministros se reconocen al costo histórico de adquisición y se valúan utilizando el método de costos promedios. El monto presentado en los estados financieros no excede al valor de realización de los mismos. Los inventarios corresponden a artículos consumibles.

### BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

#### BIENES MUEBLES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Vida Útil años	2016			2015		
		Inversión	Depreciación		Inversión	Depreciación	
			Período	Acumulada		Período	Acumulada
Mobiliario y Equipo de Administración	10	200,084,501	6,177,271	186,060,689	248,579,141	6,158,792	230,052,587
Vehículos y Equipo de Transporte	5	90,318,834	185,505	89,950,102	99,521,672	186,874	99,180,763
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10	680,996,274	23,746,532	572,941,614	795,128,173	24,236,542	688,629,141
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	10	6,706,859	25,926	6,664,041	7,357,501	33,665	7,270,619

## CUENTA PÚBLICA 2016

Concepto	Vida Útil años	2016			Inversión	2015	
		Inversión	Depreciación			Período	Acumulada
			Período	Acumulada			
<b>Suma</b>		<b>978,106,468</b>	<b>30,135,234</b>	<b>855,616,446</b>	<b>1,150,586,487</b>	<b>30,615,873</b>	<b>1,025,133,110</b>

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2016.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
978,106,468	978,106,648	-

Se llevó a cabo a Nivel Nacional el levantamiento físico del inventario de los bienes muebles a que hace referencia el artículo 23 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) conforme al artículo 27 de la misma, el resultado fue la verificación existente de 162,211 bienes muebles al 31 de diciembre de 2015 en propiedad y aquellos que están en uso por el Organismo valuados al costo histórico conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, por lo que se realizaron al cierre del ejercicio los ajustes correspondientes en los registros contables atendiendo a las disposiciones de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicada en la última reforma en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 8 de agosto de 2013 así como a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicada en la última reforma en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 22 de diciembre de 2014.

Registran un saldo de \$978,106,468 con una disminución neta de \$172,480,019 respecto al año anterior, la disminución en el rubro de Bienes Muebles se debe principalmente al registro de las bajas ocurridas durante el ejercicio 2015, mismas que son reportadas por la Gerencia de Almacenes, de acuerdo a lo establecido en las Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de Telecomunicaciones de México y derivado del programa de ahorro la documentación se encuentra resguardada en la Gerencia de Almacenes para aclaración y consulta que requiera cualquiera de los entes fiscalizadores.

El gasto por depreciación de los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, ascendió a \$30,135,234 y \$30,615,873, respectivamente. La depreciación se calcula con base en el método de línea recta considerando la vida estimada de los activos.

### BIENES INMUEBLES

Atendiendo a las disposiciones de las "Principales Reglas de Registro y Valoración del patrimonio (Elementos Generales) publicada en la última reforma en el Diario Oficial de la Federación el 8 de Agosto de 2013; en el capítulo IV. Valores de Activos y Pasivos que tiene como finalidad establecer los elementos necesarios para la determinación de la valuación de la Hacienda Pública/Patrimonio; el Organismo optó está disposición para la valuación de sus bienes inmuebles eligiendo como método de valuación el Valor Neto de Reposición, es decir, disminuyendo del Valor de los Inmuebles los efectos debidos a la vida consumida respecto de su vida útil total, estado de conservación y grado de obsolescencia funcional y/o económica.

De acuerdo a lo anteriormente mencionado y optando a lo establecido en dicha disposición, se solicitó un avalúo de todos los bienes inmuebles del Organismo para obtener su valor actual, por ende se canceló la revaluación existente de aquellos que se tenían registrados contablemente que ya fueron valuados, llevando

## CUENTA PÚBLICA 2016

el efecto a una cuenta de patrimonio llamada "Adopción de Normas", mostrando en los Estados Financieros los inmuebles con vida útil a valor actual, por lo cual a partir del ejercicio 2015 se depreció el bien de acuerdo a la vida útil estimada.

De acuerdo al artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, una vez concluido a nivel nacional el levantamiento físico del inventario de los bienes inmuebles a que se refiere el artículo 23 de la misma, así como el avalúo de los mismos, Telecomunicaciones reconoció en este rubro al cierre del ejercicio 2015 el valor de avalúo de 433 inmuebles (terrenos y edificios) bajo el siguiente Régimen de Ocupación (175 del Gobierno Federal, 190 en Posesión y 68 en Propiedad) efectuando los ajustes correspondientes en los registros contables, conforme a lo establecido en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicada en la última reforma en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 8 de agosto de 2013 así como en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicada en la última reforma en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 22 de diciembre de 2014.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Vida Útil años	2016			Inversión	2015		
		Inversión	Depreciación			Inversión	Depreciación	
			Período	Acumulada			Período	Acumulada
Terrenos	-	3,519,361,900	-	-	3,523,775,808	-	-	
Edificios no habitacionales	35	2,009,696,358	37,069,341	786,408,109	2,021,453,705	57,611,431	773,644,112	
<b>Suma</b>		<b>5,529,058,258</b>	<b>37,069,341</b>	<b>786,408,109</b>	<b>5,545,229,513</b>	<b>57,611,431</b>	<b>773,644,112</b>	

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2016.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
5,529,058,258	5,529,058,258	-

### ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2016	2015
Licencias	10,835,452	2,166,031
<b>Suma</b>	<b>10,835,452</b>	<b>2,166,031</b>

Los activos intangibles se amortizan considerando el histórico de los activos, mediante el método de línea recta y con base en su vida útil estimada.

### ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES

## CUENTA PÚBLICA 2016

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2016	2015
Estimación para cuentas incobrables	108,545,707	61,231,891
Estimación por deterioro de inventarios	68,550	68,550
<b>Suma</b>	<b>108,614,257</b>	<b>61,300,441</b>

En la preparación de los estados financieros se efectuaron las estimaciones para cuentas incobrables en apego al documento denominado "Normas y Bases para cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a favor de Telecomunicaciones de México" aprobado en la 120ª Sesión Ordinaria de Junta Directiva, celebrada en marzo de 2016.

### PASIVO

#### ➤ CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2016	2015
Servicios personales por pagar a corto plazo	4,734,764	13,049,869
Proveedores por pagar a corto plazo	553,133	3,866,196
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	171,004,468	110,551,488
Otras cuentas por pagar a corto plazo	39,594,451	43,059,580
<b>Suma</b>	<b>215,886,816</b>	<b>170,527,133</b>

#### ➤ RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2016	2015
Retenciones del Sistema de Seguridad Social	40,020,356	34,347,096
IVA trasladado	75,252,126	23,662,638
ISR retenido por salarios	32,637,123	34,222,645
IESP trasladado	7,812,611	1,508,534
5 al millar por obra publica	1,226	319,262
Otros	15,281,026	16,491,313
<b>Suma</b>	<b>171,004,468</b>	<b>110,551,488</b>

#### ➤ OTRAS CUENTAS POR PAGAR

## CUENTA PÚBLICA 2016

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2016	2015
Adeudos a la Tesorería de la federación	-	3,469,839
Transitorias para cuentas por pagar	31,265,232	32,041,050
Fondo de ahorro capitalizable	8,133,212	7,451,101
Acreedores diversos (cuentas por pagar)	196,007	97,590
<b>Suma</b>	<b>39,594,451</b>	<b>43,059,580</b>

El rubro de Servicios Personales representa las remuneraciones pendientes de pago consideradas de carácter transitorio, tales como: días económicos y el pago de productividad.

Al 31 de diciembre de 2016 el rubro de Proveedores corresponde al importe pendiente de los servicios propios del Organismo con una rotación de pago no mayor a 30 días.

➤ **FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA A CORTO PLAZO**

El saldo del rubro Fondo de Bienes de Terceros en Administración corresponde principalmente en la cobranza por cuenta de terceros, corresponsalías y giros telegráficos; es decir, el Organismo funciona como intermediario al cobrar los servicios de grandes usuarios al público en general.

➤ **PROVISIONES A CORTO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2016 las provisiones a corto plazo se integran de la siguiente manera:

Concepto	SALDO INICIAL	INCREMENTO	APLICACION	CANCELACION	SALDO FINAL
Nominas	26,156,724	47,111,659	26,156,723	22,590,398	24,521,262
Juicios Laborales	-	60,055,251	32,677,610	3,989,057	23,388,584
Traslado de Valores	-	165,000,000	121,259,320	43,740,680	-
Otras	-	-	-	-	-
<b>Suma</b>	<b>26,156,724</b>	<b>272,166,910</b>	<b>180,093,653</b>	<b>70,320,135</b>	<b>47,909,846</b>

❖ **Pasivos Contingentes**

Se tiene registrado un pasivo contingente aproximado de \$23,388,584.98 (Veintitrés millones, trescientos ochenta y ocho mil quinientos ochenta y cuatro pesos 98/100 MN) cuya clasificación es probable y existe una amplia posibilidad de su pago en este ejercicio. Tomando en cuenta las consideraciones adicionales a los valores de los activos y de los pasivos, publicadas en el "Acuerdo por el que se emiten las principales reglas de registro y valoración del

## CUENTA PÚBLICA 2016

patrimonio (Elementos generales)”, así como las Reglas específicas del registro y valoración del pasivo, para las provisiones para demandas, juicios y contingencias, publicadas en el “Acuerdo por el que se emiten las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio”.

### ➤ PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS

Debido a la aplicación de la Normatividad dispuesta en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el “Acuerdo que reforma las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos” en el Diario Oficial de la Federación, cuando se emita una autorización para pagar a plazos ya sea diferido o en parcialidades; misma que establece lo siguiente:

“Para el registro del ingreso aplican las siguientes etapas: aprobado, modificado, devengado y cobrado. Conforme a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el “Acuerdo que reforma las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos” en el Diario Oficial de la Federación, cuando se emita una autorización para pagar a plazos ya sea diferido o en parcialidades, el importe pendiente de pago se registrará en un cargo a la cuenta Ingreso por Recuperar a Corto Plazo y en un abono a la cuenta Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo; y cuando se reciba la parcialidad o el pago diferido, se registrará el ingreso devengado y el cobrado de forma simultánea, así como la cancelación de las cuentas anteriores y un cargo al banco o efectivo y un abono a las cuentas de Ingreso contable que corresponda.”

### INGRESOS DE GESTIÓN

Los ingresos por venta de servicios al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como sigue:

Concepto	2016	2015
Servicios Financieros Básicos	891,143,883	774,848,269
Telegramas	32,368,423	37,920,927
Servicios Satelitales	435,802,571	358,064,933
*Servicios Red Troncal	512,863,504	-
<b>Suma</b>	<b>1,872,178,381</b>	<b>1,170,834,129</b>

### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integran de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
Diferencias por Tipo de Cambio	123,801,516	51,235,669
Otros Ingresos y Beneficios Varios	866,638,824	934,634,366
<b>Suma</b>	<b>990,440,340</b>	<b>985,870,065</b>

## CUENTA PÚBLICA 2016

➤ Los Otros Ingresos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como sigue:

Concepto	2016	2015
**Ingresos por franquicias del poder judicial y partidos políticos	832,112,542	872,898,232
Recuperación de activo fijo por parte de la aseguradora	28,317,084	10,055,771
Cobro de penalizaciones	1,702,493	3,905,420
Recuperación e indemnización de varios siniestros	1,517,366	3,391,262
Aplicación de ingresos de ejercicios anteriores	459,864	366,756
Cargos por gestión de cobranza	411,910	358,046
Venta de Transporte Usado	355,931	555,006
Venta de Desechos	350,627	397,277
Venta de Desperdicios y Otros Activos	320,332	254,016
Responsabilidad por dictamen clave 29 y 31	204,876	254,641
<b>Red Troncal cargos gestión de cobranza</b>	186,519	-
<b>Sobrantes en caja</b>	177,595	80,967
<b>Viáticos Gerencias Estatales</b>	106,269	11,689
<b>Primas de seguros a favor de Telecomm</b>	91,045	8,385,582
<b>Renta de Estacionamiento</b>	85,385	152,810
<b>Devolución de Proveedores</b>	54,930	-
<b>Diversos</b>	184,056	1,627,236
<b>Venta de Inmuebles</b>	-	31,939,655
<b>Suma</b>	<b>866,638,824</b>	<b>934,634,366</b>

\*\* Los servicios gratuitos que Judicial y a los Partidos Políticos conformidad con la autorización 0987 de fecha 12 de por la Subsecretaria de Egresos Presupuestario) de la Secretaría cual establece que con 6 de la Ley de Presupuesto y artículo 62 del Reglamento Hacienda y Crédito Público, con considera que las transferencias monto determinado, que percibiría en el caso de que

Políticos le cubrieran directamente los servicios que les presta en forma no onerosa con motivo de los dispuesto en los artículos 23, 31 y 132 de la Ley de Amparo y 41, 43 y 55 fracción I del Código Federal de las Instituciones y Procedimientos Electorales.

proporciona Telecomm al Poder se reconocen en este renglón, de obtenida en el oficio No. 307-A-septiembre de 2006, emitido (Unidad de Política y Control de Hacienda y Crédito Público, el fundamento en los artículos 3 y Responsabilidad Hacendaria y el Interior de la Secretaría de base en el análisis realizado que recibe Telecomm en un corresponden con los ingresos el Poder Judicial y los Partidos

Como se menciona en el apartado de Principales Políticas y Prácticas contables.

### GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Los Gastos de Funcionamiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integran como sigue:

Concepto	2016	2015
Servicios Personales	1,869,555,819	1,631,061,308
Materiales y Suministros	32,977,936	47,534,015
Servicios Generales	1,243,917,036	896,588,111



## CUENTA PÚBLICA 2016

Concepto	2016	2015
<b>Suma</b>	<b>3,146,450,791</b>	<b>2,575,183,434</b>

### OTROS GASTOS

Otros Gastos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integran de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
Diferencias por Tipo de Cambio negativa en Efectivo y Equivalentes	72,771,191	19,858,660
Otros Gastos Varios	852,469,729	881,556,542
<b>Suma</b>	<b>925,240,920</b>	<b>901,415,202</b>

El Estado de Actividades del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, presenta un Desahorro Neto del Ejercicio de \$ 93,757,138 generado principalmente por partidas que no representan flujo de efectivo, tales como: estimaciones por deterioro, depreciaciones, obsolescencias y amortizaciones, así como por las provisiones de pasivo a corto plazo las cuales ascienden a un monto de \$141,191,971. El ahorro del ejercicio sin considerar estas partidas es de \$47,434,833.

### PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integra de la siguiente manera

Concepto	Contribuido	Generado	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014	1,374,898,799	2,515,639,766	3,890,538,565
Aportaciones de Capital	-	-	-
Donaciones de Capital	22,202,620	-	22,202,620
Superávit del Ejercicio	-	174,965,159	174,965,159
Ejercicios Anteriores	-	1,577,350,954	1,577,350,954
Adopción de Normas y Corrección de Errores	-	(676,712,996)	(676,712,996)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>1,397,101,419</b>	<b>3,591,242,883</b>	<b>4,988,344,302</b>
Aportaciones de Capital	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	(93,757,138)	(93,757,138)
Ejercicios Anteriores	-	-	-
Aportación de Normas y Corrección de Errores	-	16,876,344	16,876,344
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>1,397,101,419</b>	<b>3,514,362,089</b>	<b>4,911,463,508</b>

# CUENTA PÚBLICA 2016

El patrimonio de la Entidad se integra con las Aportaciones que realiza el Gobierno Federal, a través de los recursos que se le asignen en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, con los subsidios y demás recursos recibidos, y con las aportaciones que realizan personas físicas y morales, a través de donaciones.



## FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integra de la siguiente manera:

### Efectivo y equivalentes

El efectivo y sus equivalentes están representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez, con vencimiento no mayor de 90 días, y se presentan a su costo de adquisición valuados a valor de mercado, más intereses devengados no cobrados. Los rendimientos generados se reconocen en los resultados del ejercicio en que se obtienen.

Ver nota de Equivalentes.

		<b>Estado de Flujos de Efectivo</b> Del 1ro. de Enero al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 (en pesos)			
Concepto	Diciembre 2016	Diciembre 2015			
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>					
<b>Origen</b>	<b>\$ 4,119,786,019</b>	<b>\$ 3,742,050,076</b>			
Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados	1,872,178,381	1,170,834,129			
Transferencias y Donativos	1,242,789,946	1,582,222,131			
Otros Ingresos y Beneficios	1,004,817,692	988,993,816			
<b>Aplicación</b>	<b>4,072,351,186</b>	<b>3,477,436,187</b>			
Servicios personales	1,869,555,819	1,631,061,308			
Materiales y suministros	32,977,936	47,534,015			
Servicios generales	1,243,917,036	896,588,111			
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	925,240,920	901,415,202			
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>659,475</b>	<b>837,551</b>			
Ayudas Sociales	659,475	837,551			
Transferencias al exterior	0	0			
<b>Flujos Neto de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>\$ 47,434,833</b>	<b>\$ 264,613,889</b>			
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión no financiera</b>					
<b>Origen</b>	<b>\$ 16,876,342</b>	<b>\$ 922,840,578</b>			
Contribuciones de capital		22,202,620			
Transferencia de Capital Recibidas	16,876,342	900,637,958			
<b>Aplicación</b>	<b>90,165,620</b>	<b>907,754,831</b>			
Activos Fijos	90,165,620	907,754,831			
<b>Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión no financiera</b>	<b>\$ (73,289,278)</b>	<b>\$ 15,085,747</b>			
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>					
<b>Origen</b>	<b>\$ 436,255,715</b>	<b>\$ 89,250,201</b>			
Disminución de Activos Financieros, excluido el Efectivo y Equivalentes	47,313,816	3,892,519			
Incrementos de Otros Pasivos	388,941,899	85,357,682			
<b>Aplicación</b>	<b>370,822,858</b>	<b>229,025,707</b>			
Incremento de Activos Financieros, excluido el Efectivo y Equivalentes	370,822,858	19,831,652			
Disminución de Otros Pasivos	0	209,194,055			
<b>Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>\$ 65,432,857</b>	<b>\$ (139,775,506)</b>			
<b>Incremento/(Disminución) Neta en el Ejercicio del Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>\$ 39,578,412</b>	<b>\$ 139,924,130</b>			

desglose de Efectivo y

# CUENTA PÚBLICA 2016

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016  
(Cifras en pesos)

**1. Ingresos Presupuestarios** **2,696,568,106.00**

<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>1,458,581,171.00</b>
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	945,717,667.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	512,863,504.00	

<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>35,363,258.00</b>
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables	35,363,258.00	

**4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)** **4,119,786,019.00**

# CUENTA PÚBLICA 2016

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016**

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>2,793,994,232.00</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>104,885,025.00</b>
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	104,885,025.00	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>1,524,433,950.00</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	117,803,386.00	
Provisiones	23,388,585.00	
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	458,001,059.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	925,240,920.00	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>4,213,543,157.00</b>

## CUENTA PÚBLICA 2016

### RED TRONCAL

A partir del 18 de enero de 2016 Telecomunicaciones de México recibe del Instituto Federal de Telecomunicaciones, el título de Concesión para explotar comercialmente una Red Compartida mayorista de servicios de telecomunicaciones (que para fines prácticos se nombra como Red Troncal) asumiendo total control administrativo y comercial a partir del 19 de enero de 2016. La parte operativa tienen el respaldo de la CFE mediante la firma de diversos contratos que permiten asegurar la continuidad de los servicios sin ninguna alteración para los clientes que se reciben como parte de la Cesión de la Concesión original. Cabe destacar que en el título de la concesión otorgada a TELECOMM no se incluyó la obligación de separación contable en las condiciones de Verificación y Vigilancia, ni en la relativa a Información Financiera. Por lo anterior, las cuentas de Red Troncal se revelan en las cuentas contables correspondientes al Organismo y se controlan a su vez en forma individual.

Para la cesión total de la concesión de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) a Telecomunicaciones de México para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, CFE le transferirá todos los recursos y equipos necesarios para la operación y explotación de dicha concesión, con la excepción de la fibra óptica, derechos de vía, torres, posterías, edificios e instalaciones que quedaran a cargo de la CFE, por lo que no se tiene impacto en los programas aprobados de la dependencia ni de sus entidades. No establece destino específico de gasto público. No requiere el establecimiento de nuevas atribuciones ni actividades que deberán realizar la dependencia o entidades bajo su coordinación, que requieran de mayores asignaciones presupuestarias para llevarlas a cabo. No requiere la inclusión de disposiciones generales que incidan en la regulación en materia presupuestaria.

Los principales rubros que integra la Red Troncal son las siguientes:

Estado de Situación Financiera	
Concepto	Importe
Efectivo y Equivalentes	73,405,115
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes Neto	299,372,241
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	51,743,135
Otros Pasivos a Corto Plazo	280,719,896

Concepto	Estado de Actividades	Red Troncal	Telecomm
Ingresos por Gestión	1,872,178,381	512,863,504	1,359,314,877
Otros Ingresos y Beneficios	1,004,817,692	1,242,871	1,003,574,821
Gastos de Funcionamiento	3,146,450,791	442,860,935	2,703,589,856
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,066,432,891	30,931,115	1,035,501,776

### NOTAS DE MEMORIA

#### CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS)

Se reconocen las cuentas de control Presupuestales, mismas que se enlistan a continuación:

# CUENTA PÚBLICA 2016

---

## Cuentas de Ingresos Presupuestales

Concepto	Concepto
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada

## Cuentas de Egresos Presupuestales

Concepto	Concepto
8.2.1	Presupuesto de Presupuesto de Egresos Aprobado
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido
8.2.5	Presupuesto de Egreso Devengado
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido
8.2.7	Presupuesto de Egresos Recaudados

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### Introducción

Los Estados Financieros proveen de información financiera a diversos entes fiscalizadores: Junta Directiva de TELECOMM, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Comisarios de la Secretaría de la Función Pública, Auditoría Superior de la Federación, entre otros.

Su objetivo, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como sobre la postura fiscal de los entes públicos, de forma tal que permita cumplir con los ordenamientos legales sobre el particular. A su vez, debe ser útil para que un amplio espectro de usuarios pueda disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización externa de las cuentas públicas.

### Panorama Económico y Financiero

Las metas y objetivos del Planeación Nacional de Desarrollo 2013-2018 (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 2013) a los que apoya TELECOMM, a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Meta Nacional del Plan de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del programa Sectorial de Telecomunicaciones de México
México Próspero	Democratizar el acceso a servicios de telecomunicaciones	Ampliar la cobertura y el acceso a mejores servicios de comunicaciones en condiciones de competencia

### Constitución y Objeto Social

Telecomunicaciones de México (Telecomm), es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de agosto de 1986, bajo la denominación de Telégrafos Nacionales y mediante decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación del 17 de noviembre de 1989, se modifica a Telecomunicaciones de México, como actualmente se le conoce.

El objeto fundamental desde su creación en la prestación de los servicios públicos de telégrafos, envío de dinero vía giros telegráficos nacionales e internacionales y de los financieros asociados, comunicación móvil y rural de telex, teléfono público, telefax, Internet, correo electrónico y transmisión de datos vía satélite, mediante la conducción de señales; asimismo presta los servicios de telecomunicaciones, a través de arrendamiento del segmento satelital para redes públicas y privadas, que tiene un cargo de Gobierno Federal, de conformidad con los dispuestos por los artículos 25 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, además otros de carácter prioritario que, en su caso, le encomiende el Ejecutivo Federal.

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fue autorizada a la fecha de los Estados Financieros por el Director de Administración Financiera, el Lic. Gabriel Salinas Caso el día 10 de marzo del 2017. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por la Junta Directiva de Telecomm. Éste Organismo tiene la facultad de modificar los estados financieros adjuntos.

### Bases para la preparación de la Información Financiera

Con la aprobación por parte del Congreso de la Unión de la fracción XXVIII del artículo 73 Constitucional, se otorgó la facultad al Poder Legislativo para expedir leyes que regulen la práctica contable en los tres órdenes de gobierno, estableciendo con ello, las bases jurídicas para la armonización contable y de sus cuentas públicas.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos. En su artículo segundo transitorio se establece la instalación de un Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) que será el Órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental.

La LGCG y el CONAC se rigen en el pilar fundamental de la armonización contable y la emisión de información financiera, con la finalidad de contar con la información homogénea de las finanzas públicas, que sea factible de ser comparada y analizada bajo criterios comunes, facilitando el escrutinio público y las tareas de fiscalización.

De acuerdo con lo anterior, Telecomm prepara sus estados financieros de conformidad con las instrucciones sobre forma y términos en que los Entes de la Administración Pública deben llevar su contabilidad y que están contenidos en las disposiciones normativas del Sistema de Contabilidad Gubernamental

establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), conforme a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

### **Políticas de Contabilidad Significativas**

- Reconocimiento de los efectos de la inflación

De conformidad con la "Clasificación del Sector Paraestatal" vigente a partir del 1° de enero de 2013, se establece que Telecomm es una entidad paraestatal no empresarial y no financiera.

A partir del 1° de enero de 2008, se dejaron de reconocer los efectos de la inflación en la información financiera, siendo la última fecha de dicho reconocimiento el 31 de diciembre de 2007, por encontrarse en entornos no inflacionarios de conformidad con la NIF B-10.

La entidad reconoció los efectos de la inflación en la información financiera hasta 31 de diciembre de 2007, actualizando únicamente los activos fijos, su depreciación acumulada, depreciación del ejercicio y los inventarios de acuerdo con la Norma Específica de Información Financiera para Entidades Paraestatales 007/ apartado "D" emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública. Dicha actualización se calculó mediante la aplicación del método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco de México.

- Inventarios y estimación para inventarios de lento movimiento y obsolescencia

Los inventarios se reconocen al costo histórico de adquisición y se valúan utilizando el método de costos promedios. El monto presentado en los estados financieros no excede al valor realización de los mismos. Los inventarios corresponden a artículos consumibles.

La estimación de lento movimiento, se determina considerando el 100% de los inventarios de consumo, cuya rotación es mayor a 6 meses.

La estimación de inventarios obsoletos equivale al 100% del valor de los bienes de los que con base en su identificación específica presenta problemas de obsolescencia.

- Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando (I) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (II) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (III) la obligación pueda ser estimada razonablemente.

De igual manera, el pasivo circulante está constituido por las obligaciones de pago contraídas por concepto de adquisiciones, arrendamientos y servicios que al cierre del ejercicio se encuentran debidamente contabilizados, devengados y pendientes de pago.

- Reserva para el plan de pensiones, primas de antigüedad, beneficios por terminación y otros beneficios



## CUENTA PÚBLICA 2016

Las relaciones de trabajo de Telecomm están regidas por el Apartado “B” del artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria, por lo que en términos de lo establecido en la NIFGG SP 05 “Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal.- Obligaciones Laborales”, se considera que no existe contingencia laboral que deba ser provisionada por concepto de pensiones al retiro de los trabajadores, en virtud de que el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) provisiona las pensiones correspondientes.

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

### Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se tienen los siguientes activos y pasivos en miles de dólares:

Concepto	2016	2015
Activos	5,084.4	4,613.2
Pasivos	15,176.7	11,685.2
Neto en Dólares	(10,092.3)	(7,072)
Posición activa (pasiva), neta en pesos	(209,228)	(121,684)

Tipos de cambio en pesos vigentes a la fecha de los estados financieros, fueron como sigue:

31 de diciembre de 2016 20.7314

31 de diciembre de 2015 17.2065

Como dato informativo, el Organismo no cuenta con fideicomisos a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

➤ Fluctuaciones cambiarias

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Las fluctuaciones cambiarias entre la fecha de celebración y las de cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados.

Los derechos y obligaciones en moneda extranjera fueron actualizados, al cierre del ejercicio, conforme a la NIFGG 01 “Norma para Ajustar al Cierre del Ejercicio, los Saldos en Moneda Nacional Originados por Derechos u Obligaciones en Moneda Extranjera para Efectos de Integración”.

### Reporte Analítico del Activo

Los inmuebles y el equipo se reconocen inicialmente a su valor de adquisición.

La depreciación de los inmuebles y equipos se determina sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta y con base en su vida útil estimada. Cabe mencionar que durante el ejercicio 2015 el organismo obtuvo el soporte documental de 433 avalúos esto derivado de la contratación de los servicios de levantamiento de inventario y valuación de los inmuebles realizados a nivel nacional durante dicho ejercicio.

## Reporte de la Recaudación

### ➤ Reconocimiento del Ingreso

Atendiendo a las disposiciones de la NIFGG SP 01 “Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos” y considerando que el presupuesto del Organismo se realiza con base en el flujo de efectivo, se registran los ingresos como un pasivo diferido hasta el momento en que se genera el ingreso real, y entonces se reclasifica a cuentas de resultados.

Adicionalmente de acuerdo al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal (MCGSPF) menciona en las Disposiciones Contables con respecto al Presupuesto de los Ingresos:

### ➤ Franquicias para el Poder Judicial y Partidos Políticos

Los servicios gratuitos que proporciona Telecomm al Poder Judicial y a los Partidos Políticos se reconocen en este renglón, de conformidad con la autorización obtenida en el oficio No. 307-A-0987 de fecha 12 de septiembre de 2006, emitido por la Subsecretaria de Egresos (Unidad de Política y Control Presupuestario) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el cual establece que con fundamento en los artículos 3 y 6 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el artículo 62 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en el análisis realizado considera que las transferencias que recibe Telecomm en un monto determinado, corresponden con los ingresos que percibiría en el caso de que el Poder Judicial y los Partidos Políticos le cubrieran directamente los servicios que les presta en forma no onerosa con motivo de los dispuesto en los artículos 23, 31 y 132 de la Ley de Amparo y 41, 43 y 55 fracción I del Código Federal de las Instituciones y Procedimientos Electorales.

Por lo anterior, para que en el esquema contable de Telecomm se incluya el concepto denominado “Franquicias para Poder Judicial y Cámara de Diputados” incrementando el rubro de Ingresos por Servicios y reflejando el resultado de operación sin la distorsión causada por las gratuidades, antes del servicio, permitiendo mostrar la misma pérdida o utilidad final.

## Proceso de Mejora

### ➤ Políticas de Control Interno

El Control Interno tiene por objetivo proporcionar una seguridad razonable en el logro de objetivos y metas, dentro de las siguientes categorías:

- ❖ Eficacia, eficiencia y economía de las operaciones, programas y proyectos;
- ❖ Confiabilidad, veracidad y oportunidad de la información financiera, presupuestaria y de operación;
- ❖ Cumplimiento del marco jurídico aplicable, y
- ❖ Salvaguarda, preservación y mantenimiento de los recursos públicos en condiciones de integridad, transparencia y disponibilidad para los fines a que están destinados.

## Partes Relacionadas

## CUENTA PÚBLICA 2016

---

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

### **Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

---

Autorizó: MTRO. SERGIO JESÚS ÁVILA BETANCOURT  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN  
DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

---

Revisó: L.C. LUIS ERIK RODRIGUEZ COVARRUBIAS  
GERENTE DE CONTABILIDAD